

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 22 JUN 2010

DECRETO EXENTO N° 3919

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Eduardo Álvarez Monardes cargo Auxiliar Grado 15° EMS, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; las atribuciones que me confiere la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Eduardo Álvarez Monardes cargo Auxiliar Grado 15° EMS, por 3 Días a contar del 23 de Junio de 2010 al 25 de Junio de 2010 correspondiente a horas trabajadas en el mes de Octubre y Noviembre del año 2008.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del SR. Alcalde



[Signature]
CY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes/
- NEFR/LAAC/HECP/meqt